

Valparaíso, 29 de junio de 2026

**Inscripción Registro de Valores N° 430**

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: HECHO ESENCIAL**

Señor Presidente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.



Felipe Arriagada Subercaseaux  
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago  
Comisión Clasificadora de Riesgo, Santiago  
Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo Ltda.  
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.  
Archivo

## HECHO ESENCIAL

### IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0430
CIIU	810
RUT	95.134.000-6
RAZON SOCIAL	GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	GEN
DOMICILIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	Plaza de la Justicia N° 59
TELEFONO	322556390
CASILLA	1060
CIUDAD	VALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”).

### HECHO ESENCIAL

Grupo Empresas Navieras S.A. (“GEN”) informa que, a través de su filial indirecta AGUNSA Internacional ETVE S.L., ha suscrito el día de hoy, 29 de junio de 2026, acuerdos para la adquisición del 60% del capital con derecho a voto de la sociedad Terminal Marítima del Grao, S.L. (“TMG”), concesionaria de dos frentes de atraque del Puerto de Castellón, España, por un precio de EUR 3.810.681,39. La aludida transacción fue aprobada previamente por la autoridad portuaria local, con fecha 26 de junio del presente año.

La referida adquisición se llevó a cabo en conjunto con el Grupo SICAR, quien ha adquirido el 20% del capital con derecho a voto de la sociedad concesionaria, a través de sus sociedades Logística Integral Gallega S.L. y Compañía Marítima Neria, S.L. Con ello, la estructura accionaria de TMG queda de la siguiente manera:

Titular	NIF	Participaciones
AGUNSA INTERACIONAL ETVE, S.L.	B67949438	60%
HORBAGON, S.L.	B12331948	14%
LOGÍSTICA INTEGRAL GALLEGA, S.L.	B15831472	10%
COMPAÑÍA MARÍTIMA NERIA, S.L.	B15796212	10%
GRAU 2012, S.L.	B12901278	6%

Los accionistas de TMG han suscrito un pacto de accionistas para la operación conjunta del terminal, a través del cual GEN ejercerá el control de dicha sociedad.



El contrato de concesión de los frentes de atraque del Puerto de Castellón finaliza en mayo de 2054. Los frentes de atraque se destinan preferentemente a la transferencia de graneles sólidos y anualmente transfiere alrededor de 3 millones de toneladas.

La adquisición de AGUNSA Internacional ETVE S.L. será financiada en su totalidad mediante financiamiento bancario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. Arriagada Subercaseaux', is written over the printed name and title.

Felipe Arriagada Subercaseaux  
Gerente General

Valparaíso, 29 de junio de 2026